



Curso de Especialización

Gestión de terceras partes: guía práctica de *compliance* y diligencia debida

Construyendo relaciones con socios de negocio seguras, transparentes y alineadas con nuestros valores

■ Con este curso lograrás...



Solver **problemáticas causadas** por falta de control y trazabilidad sobre terceros, riesgos de corrupción, fraude y conflictos de interés, incumplimientos normativos en la cadena de suministro, *greenwashing* y comunicación no veraz, contratos sin cláusulas de *compliance*, procesos internos fragmentados o inexistentes, documentación insuficiente para demostrar diligencia debida, entre otras.



Detallar a qué **terceras partes** se extiende la **diligencia debida**: proveedores, clientes, distribuidores, intermediarios, agentes, consultores externos, socios comerciales, contratistas, subcontratistas, entidades colaboradoras, organizaciones con las que se comparte información o procesos, etc.



Analizar que la contratación con socios de negocio debe estar regida por la diligencia debida externa referida al proceso de **investigación** y **evaluación** que una empresa realiza **sobre terceros**.



Examinar el proceso que implica recopilar información sobre reputación, cumplimiento normativo y otros aspectos relevantes de estos terceros que forman parte del negocio como socios para tomar **decisiones informadas** y **prevenir posible problemas** legales, financieros o reputacionales.



Estudiar el **impacto** de la diligencia debida externa, no solo en materia de **sostenibilidad**, con la publicación de la Directiva (UE) 2024/1760 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, sino también en materia de **sanciones**, a colación de la Directiva (UE) 2024/1226 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, relativa a la definición de los delitos y las sanciones por la vulneración de las medidas restrictivas de la Unión.

Este Curso para un seguimiento óptimo se acompañará de una **diversidad de recursos formativos** para conocer y comprender la totalidad de las problemáticas legales que supone la gestión de terceras partes (socios de negocio) en *compliance* mediante un diseño que resulte de utilidad tanto a quienes precisan asimilar desde sus fundamentos básicos, como a expertos que buscan completar sus conocimientos y centrarse en las novedades o en las cuestiones más polémicas o más discutidas.

■ Objetivos



Garantizar que las empresas operan de manera **ética** y **legal** en sus relaciones con **terceros**



Profundizar en los retos que supone la implementación de la **diligencia debida externa**



Profundizar en los **riesgos penales** en las relaciones con terceros con un recorrido por todos los delitos que se pueden imputar.



Examinar la política de diligencia debida externa, su **procedimiento** y herramientas.



Detallar las diferentes situaciones que el responsable de **Compliance** deberá afrontar en la contratación con socios de negocio.

■ Equipo Docente:



Ana Ramos Pérez

Principal Associate área Governance, Risk & Compliance en ECIIA. Ana cuenta con extensa experiencia en el ámbito de *Compliance*, Certificación de *Compliance* CESCO e *Internationally Certified Compliance Professional* Madrid. Ranqueada en *Chambers and Partners* cinco años consecutivos. Además, es miembro de ASCOM y coordinadora del proyecto escrito "Conflictos de intereses desde una nueva óptica". Coautora del Tratado de Derecho de la Sociedad Digital (editorial Reus). Mentora en distintos programas de *mentoring* (IE Business School y Universidad de Nebrija). Equipo docente de cursos en materia de *Compliance* y Sistema Interno de Información y colaboradora en la redacción de artículos para distintas revistas y fuentes jurídicas.



Noelia Álvarez Romera

Principal Associate. Defensa penal y *Compliance* en ECIIA. Miembro del Grupo de Trabajo «*Compliance Penal*» de ASCOM. Además, cuenta con experiencia en impartición de formación con desempeños de puestos como Profesora Asociada de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal en el Máster de Acceso a la Abogacía de la UEM, Curso Especial de Experto en Investigaciones Internas de la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM.

■ Programa:

Módulo 1. Introducción a la diligencia debida externa y regulación

- Riesgos derivados de las relaciones con terceros
- Análisis de la Directiva (UE) 2024/1760 sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad y Directiva (UE) 2024/1226 relativa a la definición de los delitos y las sanciones por vulneración de medidas restrictivas de la UE
- Análisis de las Normas UNE-ISO
- Implantación de un procedimiento de diligencia debida externa

Módulo 2. Riesgos penales en las relaciones con terceros

- Descubrimiento y revelación de secretos y allanamiento informático
- Delito de estafa, frustración de la ejecución e insolvencias punibles
- Daños informáticos
- Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial, al mercado y a los consumidores

Módulo 3. Riesgos penales en las relaciones con terceros II

- Delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social
- Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente
- Falsificación de moneda, tarjetas de crédito y débito y cheques viaje
- Cohecho, tráfico de influencias y malversación

Módulo 4. Política de diligencia debida externa: contenido y modelo

- Alcance, objeto y principios
- Elementos
- Comunicación y difusión
- Seguimiento, revisión y mejora continua

Módulo 5. Procedimiento de diligencia debida externa: contenido y modelo

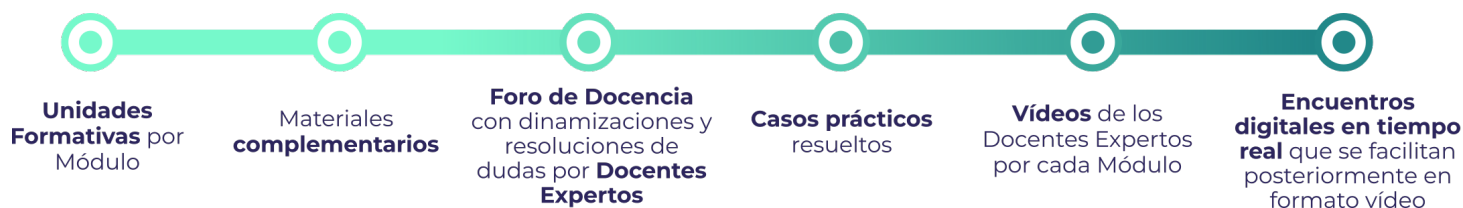
- Definiciones
- Debida diligencia en la contratación con terceros
- Información sobrevenida
- Revisión periódica del diseño y de la eficacia del procedimiento

Módulo 6. Herramientas e índices útiles de diligencia debida

- Digitalización de la diligencia debida
- Tipología de herramientas tecnológicas, plataformas y *software* de evaluación
- Limitaciones, riesgos y criterios para la selección de herramientas tecnológicas
- Índices y herramientas informáticas habituales

■ Metodología:

El Curso se imparte en modalidad **e-learning** en Campus Virtual de APD donde contarás para el seguimiento de la formación con una puesta a disposición de una variedad de **Recursos Formativos**:



Contarás, además, con el apoyo de nuestro **equipo docente** a través de una coordinación académica que te orientará de forma continua para que alcances el aprovechamiento máximo con esta formación con una planificación por Módulo semanal y una última semana de cierre. Así, junto a tu **aprendizaje individual** conseguirás también un **aprendizaje colaborativo** a través de la interacción con nuestros Docentes Expertos y los profesionales que te acompañarán mediante la interacción, el diálogo y la resolución práctica de dudas.

■ Contarás con:



Foros

El curso dispone de dos foros de carácter consultivo: el **Foro de Docencia** y el **Foro de Ayuda**. Estos foros desempeñarán un papel fundamental en el seguimiento del curso, ya que permitirán la resolución de dudas, el intercambio de impresiones y la puesta en común de las dificultades que puedan surgir a medida que avance la formación.

Además, el equipo docente participará activamente mediante una dinamización semanal orientada a reforzar los contenidos y a incorporar, cuando sea pertinente, novedades relevantes sobre la temática.



Encuentros Digitales

Realizados en **tiempo real** y que estarán programados desde el comienzo del Curso para poder organizar tu agenda con antelación, siendo impartidos por el **Docente Experto**, donde siempre se reservará un espacio para preguntas de participantes.

Además, estos Encuentros serán grabados y puestos a disposición del alumnado en el campus para poder ser visionados con posterioridad al editarse en formato vídeo.

■ Dirigido a:

Profesionales integrados en Departamentos Jurídico, *Compliance*, Compras, Finanzas, Recursos Humanos, Sostenibilidad, ESG y Dirección.



Socios Globales **563 € +IVA**
Socios Protectores **450 € +IVA**

INSCRIBIRSE AHORA

¿Te interesa este curso y no eres socio de APD? Entonces ponte en contacto con nosotros dirigiéndote a este correo electrónico: Alicia Calderón | acalderon@apd.es